



COMITÉ ANTICORRUPCIÓN
Boletín de Resoluciones Nro. 07-2022
Correspondiente a la Continuación de la Sesión Ordinaria Nro. 02-2022

Lugar y fecha: Quito, 26 de abril de 2022.	Hora inicio: 15H00	Hora fin: 16H30
---	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución Nro. 021-2022	<p>Tema: Presentación de Resultados de la Auditoría de mantenimiento del segundo año de la certificación 37001.</p> <p>Texto de resolución: Dejar sin efecto la Resolución 011-2022 y reconsiderar la misma. La presente resolución será puesta en conocimiento del señor Ministro de Economía y Finanzas.</p> <p>De ahora en adelante, para el tratamiento de estos casos, se dispone su traslado a la Coordinación General Jurídica y a la Dirección de Administración del Talento Humano para que cada una, en el marco de sus competencias, emitan los pronunciamientos correspondientes sobre si las conductas denunciadas se encuentran inmersas en algún tipo de impedimento. De igual manera, se dispondrá el seguimiento de estos casos por la Coordinación General Jurídica hasta que se emita la sentencia ejecutoriada, a fin de tomar las acciones oportunas y apropiadas para su tratamiento.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Comité Anticorrupción.</p>
-------------------------------------	--



Ing. Juan Carlos Espinoza Ordóñez
Coordinador General Administrativa Financiero
Presidente del Comité



Ab. Luisa Verónica Villalba Rodríguez
Delegada Permanente de la
Coordinador General Jurídico
Secretaria del Comité



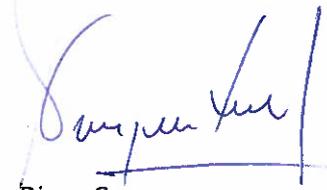
Ing. Johanna Elizabeth Herdoiza León
Delegada Permanente del
Viceministro de Finanzas



Mgs. José Antonio Martinod Yépez
Coordinador General de Planificación
y Gestión Estratégica



Econ. Juan Campuzano
Delegado Permanente del
Viceministro de Economía



Dr. Diego Carrasco
Delegado Permanente del
Ministro de Economía y Finanzas